En sesión celebrada el día 28 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre las políticas a desarrollar para el sector ganadero navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (10-22/ITP-00010).

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en pleno:

Exposición de motivos

El sector ganadero es uno de los que más está sufriendo el alza del precio de los insumos y de la energía, lo que le está llevando a una situación insostenible con riesgo de cierre de explotaciones de ganadería que debemos evitar.

Por ello se realiza la siguiente:

Interpelación sobre las políticas a desarrollar para el sector ganadero navarro.

Pamplona, a 24 de marzo de 2022.

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui